ACTA N°10/2026
CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

1. ANTECEDENTES GENERALES

En Arica, a **03 de agosto de 2026**, siendo las 09:40 horas, se constituye el Consejo de Facultad de Educación y Humanidades, en modalidad presencial, en Sala de Reuniones de la Facultad.

La sesión es presidida por el Sr. Carlos Lagos Olivos, Decano de la Facultad de Educación y Humanidades, y cuenta con la asistencia de los siguientes integrantes:

- Sr. Daniel Valcarce Llancapichun, Director Departamento de Idiomas Extranjeros
- Sr. Elías Pizarro Pizarro, Director Departamento de Ciencias Históricas y Geográficas
- Sr. Jorge Lagos Caamaño, Director Departamento de Español
- Sr. Carlos Mondaca Rojas, Director Departamento de Educación
- Sr. Raúl Bustos González, Decano(S) de la Facultad de Educación y Humanidades
- Sra. Ana María Soza, Decana(S) de la facultad de Educación y Humanidades
- Sr. Ruben Capetillo Velásquez, Director magister en Educación
- Sra. Mónica Adasme Neira, Consejera de Facultad
- Sr. Juan Carlos Mamani, Consejero de Facultad
- Sr. Joaquín Rojas Faundes, Consejero de Facultad
- Sr. Carlos Choque Mariño, Consejero de Facultad
- Sra. Francy Mamani Mamani, profesional de la Facultad de Educación y Humanidades
- Sr. Pedro Querat González, profesional de la Facultad de Educación y Humanidades

2. TABLA DE LA SESION

- Aprobación del rediseño del Plan de Estudios del Programa de Magíster en Educación.
- Presentación del Plan de Compras de la Facultad.
- Estado de avance de los procesos de acreditación y fortalecimiento institucional.
- Gestión institucional y asuntos varios

3. DESARROLLO DE LA SESIÓN

3.1 Aprobación del rediseño del Plan de Estudios del Programa de Magíster en Educación

Se presentó para conocimiento y aprobación el rediseño del Plan de Estudios del Programa de Magíster en Educación, informándose que este constituye el resultado de un trabajo desarrollado durante un período prolongado por el comité de rediseño y el comité de autoevaluación, incorporando las observaciones formuladas en el proceso de acreditación anterior y las revisiones efectuadas por las instancias técnicas de la Universidad. Durante la exposición se explicó que la propuesta actualiza la estructura curricular del programa mediante la definición de un perfil de ingreso, objetivos generales, mecanismos de articulación con programas de pregrado, reorganización de las asignaturas y fortalecimiento de la línea de investigación, incorporando además modificaciones destinadas a favorecer la progresión oportuna de los estudiantes y la elaboración del trabajo de grado. Se destacó que el documento responde a las exigencias

normativas vigentes, fortalece la calidad formativa del programa y constituye un antecedente relevante para el proceso de acreditación actualmente en desarrollo.

3.2 Presentación del Plan de Compras de la Facultad

Se presentó el Plan de Compras de la Facultad, informándose la distribución de los recursos disponibles, la planificación presupuestaria para el presente período y los criterios definidos para su ejecución. La exposición consideró el estado de avance de las inversiones realizadas, las mejoras de infraestructura ejecutadas y proyectadas en distintos espacios académicos, la adquisición de equipamiento, bibliografía y recursos destinados a apoyar los procesos de acreditación, junto con la implementación de contratos de suministro orientados a agilizar las adquisiciones y disminuir los tiempos de respuesta frente a las necesidades de las carreras y departamentos. Del mismo modo, se explicó la distribución de recursos entre las distintas unidades académicas, los procedimientos que deberán seguirse para la formulación de requerimientos y la importancia de contar con especificaciones técnicas adecuadas para optimizar los procesos de compra, destacándose además las ventajas de la descentralización administrativa alcanzada por la Facultad, la cual permitirá fortalecer la gestión presupuestaria y brindar un apoyo más oportuno a las unidades académicas.

3.3 Estado de avance de los procesos de acreditación y fortalecimiento institucional

El Decano informó el estado de avance de los procesos de acreditación de las carreras y programas de postgrado de la Facultad, destacando el trabajo desarrollado por la Unidad de Calidad y Mejora Continua en la preparación de los informes de autoevaluación y la consolidación de mecanismos orientados al aseguramiento de la calidad. Se señaló que actualmente se encuentran en desarrollo los procesos de acreditación de diversas carreras y del Programa de Magíster en Educación, cuyo informe de autoevaluación se encontraba en su etapa final de revisión, proyectándose posteriormente la implementación de acciones destinadas a institucionalizar los procesos de calidad y fortalecer la investigación como eje estratégico de la Facultad. Asimismo, se valoraron los avances alcanzados en materia de internacionalización, articulación académica, fortalecimiento de los programas de postgrado y mejoramiento de la infraestructura disponible para futuras visitas de pares evaluadores, relevándose la importancia de mantener un trabajo colaborativo entre las distintas unidades para consolidar las fortalezas institucionales y responder oportunamente a los desafíos derivados de los procesos de acreditación.

3.4 Gestión institucional y asuntos varios

En asuntos varios se informó sobre diversas acciones de gestión desarrolladas por la Decanatura, entre ellas la regularización de situaciones administrativas pendientes asociadas a programas ejecutados con financiamiento externo, la agilización de procesos de pago que se encontraban retrasados, el fortalecimiento de los procedimientos administrativos mediante la descentralización de funciones y el apoyo permanente brindado a las carreras en materias de adquisiciones y contratación. También se abordó la necesidad de evaluar el desempeño de funcionarios próximos a cumplir tres años de contrata, considerando la normativa vigente sobre renovación de nombramientos, junto con informar cambios organizacionales vinculados al Centro de Prácticas Pedagógicas y su integración a los procesos institucionales de aseguramiento de la calidad. Finalmente, se reiteró la importancia de mantener una comunicación permanente entre Decanatura,

departamentos y carreras, promoviendo el trabajo colaborativo y la mejora continua de los procesos académicos y administrativos de la Facultad.

3.5 Acuerdos y seguimiento

Acuerdo 1: Aprobar el rediseño del Plan de Estudios del Programa de Magíster en Educación, autorizando la continuidad de su tramitación institucional.

Acuerdo 2: Tomar conocimiento del Plan de Compras de la Facultad y continuar con su implementación conforme a la planificación y prioridades presentadas.

Seguimiento: Dar continuidad a las acciones orientadas al fortalecimiento de los procesos de acreditación, la ejecución del Plan de Compras y la consolidación de los mecanismos de aseguramiento de la calidad, manteniendo el apoyo técnico y administrativo a las carreras y programas de postgrado, así como el monitoreo de las iniciativas de mejoramiento institucional derivadas de la planificación presentada.

4. CIERRE DE LA SESIÓN

No habiendo otros puntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:05 horas.

5. FIRMA

En señal de conformidad, firman los presentes:

Elías Pizarro Pizarro
Director
Departamento de Ciencias Históricas y Geográficas

Emilio Ulloa Valenzuela
Director
Departamento de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Jorge Lagos Caamaño
Director
Departamento de Español

Carlos Mondaca Rojas
Director
Departamento de Educación

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

Daniel Valcarce Llancapichun
Director
Departamento de Idiomas Extranjeros

Carlos Choque Mariño
Consejero de Facultad

Joaquín Rojas Faundes
Consejero de Facultad

Mónica Adasme Neira
Consejera de Facultad

Juan Carlos Mamani
Consejero de Facultad

Carlos Lagos Olivos
Decano Facultad de Educación y Humanidades